



## RESPUESTA INADECUADA E INSUFICIENTE DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO ANTE DESASTRE POR SISMO EN OAXACA: ONGs

- Las necesidades básicas urgentes de las personas afectadas por el sismo no han sido cubiertas.
- ONGs denuncian el oportunismo de partidos políticos y precandidatos.
- La presencia de empresas en la zona no sustituye la obligación del gobierno de atender a las personas afectadas.

**Ciudad de México 18 de septiembre, 2017.-** Tras el sismo del pasado 7 de septiembre, siete organizaciones expertas de la sociedad civil conformaron una **Misión de Observación Humanitaria (MOH)** que recorrió la zona del Istmo de Tehuantepec en Oaxaca, atestiguando la falta de coordinación gubernamental en la distribución de la ayuda humanitaria y el uso discrecional de los escasos recursos que han llegado a la zona.

La MOH llevó a cabo labores de reconocimiento del 11 al 14 de septiembre en las comunidades de Ixhuatán, Juchitán de Zaragoza, Matías Romero, Río Pachiñe, San Dionisio del Mar, Pueblo Nuevo (Agencia Municipal de San Francisco del Mar), San Mateo del Mar, Santa María Xadani y Unión Hidalgo, afectadas por el sismo de magnitud 8.2. El objetivo fue vigilar que la acción humanitaria se implemente bajo los principios de imparcialidad, neutralidad, humanidad e independencia operacional que dictan los más altos estándares del derecho internacional humanitario.

Los hallazgos más relevantes de la Misión de Observación son:

- Existe una falta de coordinación interinstitucional en todas las zonas de desastre y no se actúa de manera pronta. En contraste, existe amplia presencia militar y de la policía federal en las diferentes comunidades visitadas.
- La ayuda humanitaria que ha llegado es deficiente e insuficiente. Las necesidades básicas urgentes de las personas afectadas por el sismo como el derecho al agua, a la alimentación y a la salud, entre otros, no han sido cubiertas. Adicionalmente, los esfuerzos de acopio y entrega de víveres desde la sociedad civil se han enfrentado a hostigamiento y, en algunos casos, el acopio ha sido decomisado.
- Los gobiernos federal y estatal han involucrado a diferentes instancias gubernamentales (como a las Secretarías de Energía y de Turismo y a la Comisión Nacional Forestal) que no tienen ni la capacidad ni la experiencia en este tipo de desastres para realizar diagnósticos de los inmuebles dañados.
- Precandidatos y funcionarios públicos han caído en el oportunismo al condicionar la ayuda humanitaria entregándola únicamente a las personas cercanas al

gobierno y los partidos políticos, algunos incluso recanalizan los víveres que llegan a la zona.

- Algunas empresas privadas están jugando un papel protagónico en la respuesta, **situación que no debería suplir las obligaciones del gobierno**. Varias de estas empresas han tenido conflictos en algunas de estas comunidades por el desarrollo de megaproyectos y desconocemos si tienen las capacidades y el conocimiento para realizar las labores de respuesta bajo los más altos estándares del derecho internacional humanitario.

Las organizaciones firmantes hacemos un llamado al gobierno federal para que atienda las siguientes **recomendaciones**:

1. Todos los niveles de gobierno tienen la obligación de proteger y garantizar los derechos humanos de todas las personas y colocarlos en el centro de los esfuerzos de atención y respuesta, priorizando el derecho al agua y a un techo seguro para las personas afectadas por el sismo.
2. La entrega de ayuda humanitaria debe reconocer las diferentes necesidades de la población sin discriminación alguna, incluyendo a mujeres, niñas, niños, personas de la tercera edad y personas de origen indígena.
3. El gobierno federal debe iniciar las labores de reconstrucción en calidad de urgencia con un enfoque de prevención de desastres.
4. Proveer a las personas de un refugio digno debe ser una prioridad, de lo contrario, esto podría provocar que la situación se agrave aún más dado que la temporada de huracanes termina hasta noviembre.
5. Los esfuerzos de reconstrucción deben contemplar la recuperación de los medios de vida y la economía local, ya que las personas afectadas no sólo perdieron sus hogares sino también sus bienes materiales, sus negocios y sus fuentes de empleo.

Esta situación de crisis se suma a las condiciones preexistentes de exclusión, desigualdad y pobreza en las que se encontraban muchas personas y comunidades de la región visitada. Por ello, la MOH enfatiza que ante la grave situación de desastre provocada por el sismo **las personas afectadas son titulares de derechos, NO objetos de ayuda, y por ello su voz debe ser escuchada en primer lugar durante esta etapa de respuesta y la futura etapa de reconstrucción y recuperación.**

Las organizaciones que conforman la Misión de Observación de Ayuda Humanitaria son: El Centro de Derechos Humanos Tepeyac del Istmo de Tehuantepec, el Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha (Codigo DH), Oxfam México, Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER), Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ProDESC), Servicios para una Educación Alternativa (Educa) y Tequio Jurídico.

Para concretar entrevistas favor de contactar a Mariana Alvarado  
[marianaalvarado@oxfamMexico.org](mailto:marianaalvarado@oxfamMexico.org)

Cel: 5510535751